**INFLUENCIA DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO EN LA TRANSICIÓN DE LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO A PAÍSES DE ECONOMÍA EMERGENTE: EL CASO DE LOS BRICs**

**ABSTRACT PROPOSAL**

La Organización Mundial del Comercio (OMC) es el espacio de encuentro entre los distintos Estados del mundo en dónde poder realizar sus negociaciones buscando el beneficio de todas las partes involucradas y la liberalización del comercio mundial. En las últimas décadas los economistas han catalogado un conjunto de países como “Economías Emergentes” o “Países Emergentes” debido al rápido, y sostenido, crecimiento económico que han exhibido en un, relativamente, corto período de tiempo. Dicho crecimiento es adjudicado al desarrollo del comercio internacional de los mismos. Dentro de los países catalogados como “Emergentes” han llamado la atención, especialmente, los casos de: Brasil, Rusia, India y China. Ya que el crecimiento económico de aquellos países es relacionado al desarrollo de su comercio internacional y que la pertenencia a la OMC “supone” un incremento de las relaciones comerciales internacionales de sus miembros, nos resulta pertinente evaluar si pertenecer a la   
OMC, efectivamente, influye en la transición de los Países en Vías de Desarrollo a Países de Economías Emergentes o si, por el contrario, dicha transición puede darse indistintamente de si los Estados son miembros, o no, de la OMC. Para el desarrollo de este estudio se implementará un enfoque mixto, donde combinaremos el estudio de caso múltiple de países en profundidad y un modelo matemático basado en el modelo de gravedad del comercio internacional.

**INFLUENCIA DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO EN LA TRANSICIÓN DE LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO A PAÍSES DE ECONOMÍA EMERGENTE: EL CASO DE LOS BRICs**

**I. INTRODUCCIÓN**

**I.I Trasfondo**

Luego de la Segunda Guerra Mundial las naciones del mundo, lideradas por Estados Unidos, se abocaron a la creación de diversas organizaciones internacionales con el objetivo principal de organizar la economía internacional y el entendimiento de los países en distintos aspectos de las relaciones internacionales. La Organización de Naciones Unidas (ONU) surge en 1945 como foro internacional en donde las naciones del mundo podrían resolver sus diferencias de forma pacífica. Con el paso del tiempo la ONU se estableció como organización internacional principal bajo la cual se estructurarían todos los demás órganos internacionales de mayor alcance. Más tarde con la Carta de la Habana, de 1947, se pretendía crear la Organización Internacional del Comercio (OIC), no llegando a materializarse por la falta de ratificación de las legislaturas nacionales de algunos estados, especialmente la de los Estados Unidos de América.

Paralelamente a los trabajos de creación de la OIC los países principales llevaron a cabo una serie de negociaciones arancelarias encaminada a reducir los aranceles y las preferencias. Estas negociaciones dieron lugar al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), de 1947, el cual, en suma, pretendía la liberalización del comercio internacional. A pesar de que la OIC no entró en funcionamiento, el GATT asumió muchos de los principios que ésta hubiese seguido convirtiéndose en un marco estable donde las partes contratantes (países) de los acuerdos multilaterales encontraron unas bases genéricamente aceptadas de negociación. En 1994 como resultado de la Ronda de Uruguay se acuerda un nuevo GATT y se establece la creación de la Organización Mundial del Comercio, OMC.

El sistema multilateral de comercio, establecido a finales de 1947 con la firma del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), buscaba una mayor liberalización del comercio mundial a través de la cooperación internacional, cooperación que se ha consolidado y potenciado con la creación de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Organización que constituye el mayor ente operativo del orden económico universal denominado globalización (Heredero, 2001).

Los objetivos de la OMC están enumerados de manera muy genérica y un tanto confusa en el preámbulo, el cual está copiado en buena parte del preámbulo del GATT de 1947; el objetivo fundamental parece ser el de contribuir a “elevar los niveles de vida, a lograr el pleno empleo y un volumen considerable y en constante aumento de ingresos reales y demanda efectiva y a acrecentar la producción y el comercio de bienes y servicios” (Montañà, 1995, p. 8).

Durante los últimos 50 años se ha mantenido la creencia que tanto la OMC como su predecesor, el GATT ayudaron a crear un sistema de comercio fuerte y exitoso contribuyendo a un amplio crecimiento económico sin precedentes. Sin embargo, en un artículo reciente, Andrew K. Rose (2004) sostiene que el GATT/OMC es y ha sido ineficaz en la promoción del comercio mundial. Hasta la investigación de Rose, se sostuvo ampliamente, pero en realidad nunca probado empíricamente, que la membresía al GATT/OMC aumentó el beneficio internacional para los países miembros comerciantes. Rose, utilizando un modelo de gravedad, llega a la conclusión de que la afiliación GATT/OMC disminuye sustancialmente el comercio bilateral entre países miembros. Sus hallazgos han motivado a los economistas a reconsiderar el GATT/OMC (Kim, 2011).

A partir de lo antes descrito nos llama particularmente la atención la influencia que pudiese representar para los Países en Desarrollo pertenecer o no a la OMC en la transición de su clasificación de País en Vías de Desarrollo a País de Economía Emergente.

**I.II Planteamiento del problema**

La OMC surge como un espacio de encuentro entre los distintos Estados del mundo en dónde poder realizar sus negociaciones buscando el beneficio de todas las partes involucradas y como un ente que persigue la liberalización del comercio mundial. Al entrar a formar parte de la OMC cada miembro obtiene la posibilidad de ampliar su comercio exterior, lo que supondría una mejora sustancial de su economía. Se entendería que esta posibilidad representa una oportunidad particularmente importante para los llamados Países en Vías de Desarrollo, los cuales tendrían acceso a mercados más amplios y, por ende, esto supondría un incremento considerable en sus intercambios comerciales internacionales, lo que finalmente redundaría en una mejoría significativa de sus economías.

En las últimas décadas los economistas han catalogado un conjunto de países como “Economías Emergentes” o “Países Emergentes” debido al rápido, y sostenido, crecimiento económico que han exhibido en un, relativamente, corto período de tiempo. Dicho crecimiento es adjudicado al desarrollo del comercio internacional de los mismos. Dentro de los países catalogados como “emergentes” han llamado la atención, especialmente, los casos de: Brasil, Rusia, India y China; a tal punto que en el 2001 el economista Jim O’Neill acuñó el acrónimo “BRICs” para referirse a ellos en conjunto, conociéndoseles así desde entonces. Los antes mencionados países forman parte de la membresía de la OMC, siendo Rusia el de más reciente adhesión en el 2012.

Ya que el crecimiento económico de aquellos países es relacionado al desarrollo de su comercio internacional y que la pertenencia a la OMC “supone” un incremento de las relaciones comerciales internacionales de sus miembros, nos resulta pertinente evaluar si pertenecer a la membresía de la Organización Mundial del Comercio, efectivamente, influye en la transición de los Países en Vías de Desarrollo a Países de Economías Emergentes o si, por el contrario, dicha transición puede darse indistintamente de si los Estados son miembros, o no, de la OMC.

**I.III Propósito**

El objetivo principal de esta investigación es identificar si existe, o no, una influencia de OMC en la transición de los Países en Vías de Desarrollo a Países de Economías Emergentes. Partiendo del estudio de los casos de Brasil, Rusia, India y China, países que anteriormente eran clasificados como Países en Vías de Desarrollo y hoy son considerados Países de Economía Emergente.

Con los hallazgos de este estudio se pretende poder establecerse si existe o no causalidad entre pertenecer a la OMC y lograr un desarrollo económico significativo, para el caso de los Países en Vías de Desarrollo. Si se establece dicha causalidad podrán identificarse las enseñanzas que se desprenden de los países que han logrado tal desarrollo y si, por el contrario, la causalidad no puede establecerse entonces, por una parte, esto supondría una reflexión para la OMC sobre si están logrando la consecución de sus objetivos y, por la otra, podrán identificarse las causas reales que produjeron la transición de los BRICs de una categoría a otra.

**I.IV Justificación**

Luego de la Segunda Guerra Mundial, el Acuerdo Generalizado sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) así como su sucesor la Organización Mundial del Comercio (OMC) son considerados como los responsables de haber creado un sistema de comercio internacional que ha producido un amplio crecimiento económico sin precedentes durante las últimas cinco décadas.

Por otro lado, autores como Andrew K. Rose (2004) plantean que tanto el GATT como la OMC han sido ineficientes en la promoción del comercio mundial y que contrariamente a aumentar el comercio bilateral entre los miembros éste disminuye. Previo a la investigación de Rose se creía, sin evidencia empírica, que pertenecer al GATT y la OMC aumentaba el beneficio internacional para sus miembros. Con la publicación de los hallazgos de Rose (2004) los economistas iniciaron la reconsideración del GATT y la OMC (Kim, 2011).

A nuestro entender, los hallazgos del estudio de Andrew K. Rose (2004) tendrían una significancia particularmente importante para los Países en Vías de Desarrollo quienes al entrar a formar parte de la OMC persiguen mejorar su economía. Ya que, si por el contrario la OMC no les provee la oportunidad de incrementar su comercio exterior, estos podrían estar obteniendo un resultado opuesto al originalmente esperado y, consecuentemente, perjudicial. Por tanto, identificar si la OMC tuvo o no alguna influencia en la transición de países que anteriormente eran categorizados como Países en Vías de Desarrollo y actualmente son catalogados como Países de Economías Emergentes ofrecería una perspectiva distinta y una oportunidad de aprendizaje para aquellos países que aún se encuentran en la primera categoría.

**I.V Preguntas de investigación**

El objetivo principal de esta investigación es responder la siguiente pregunta:

1. ¿Ser miembro de la Organización Mundial del Comercio tuvo o no influencia en la transición de País en Vías de Desarrollo a País de Economía Emergente en los casos de: Brasil, Rusia, India y China?

En orden de responder la pregunta de investigación principal, entendemos necesario responder además las siguientes preguntas:

* 1. ¿Qué es un País en Vías de Desarrollo?
  2. ¿Qué es un País de Economía Emergente?
  3. ¿Qué es un País Desarrollado?
  4. ¿La Organización Mundial del Comercio propicia el incremento del intercambio comercial de sus Estados miembros?

**II. REVISIÓN DE LITERATURA**

**II.I Marco Conceptual**

**II.I.I Desarrollo Económico**

EL Consejo de Desarrollo Económico Internacional (IEDC, por sus siglas en inglés), en su Guía de Referencia de Desarrollo Económico, apunta que no hay una sola definición que incorpore todos los distintos aspectos del desarrollo económico. De acuerdo al IEDC, típicamente el desarrollo económico puede ser descrito en términos de objetivos; siendo los más comúnmente descritos la creación de empleo y riqueza, y la mejora de la calidad de vida. Asimismo, el desarrollo económico también se puede describir como un proceso que influye en el crecimiento y la reestructuración de la economía para mejorar el bienestar económico de una comunidad. En el sentido más amplio, el desarrollo económico se compone de tres áreas principales: 1-Políticas que emprende el gobierno para alcanzar objetivos económicos amplios incluyendo el control de la inflación, alto nivel de empleo y el crecimiento sostenible; 2-Políticas y programas para prestar servicios; y 3-Políticas y programas explícitamente dirigidas a mejorar el clima de negocios.

Según el IEDC, el objetivo principal del desarrollo económico es mejorar el bienestar económico de una comunidad a través de esfuerzos que impliquen la creación de empleo, mantenimiento del empleo, mejoras en la base impositiva y la calidad de vida. Como no existe una definición única para el desarrollo económico, no hay una única estrategia, política o programa para alcanzar un desarrollo económico exitoso. Comunidades difieren en sus puntos fuertes y débiles geográficos y políticos. Cada comunidad, por lo tanto, tendrá un conjunto único de desafíos para el desarrollo económico.

**II.I.II Crecimiento Económico**

La teoría del crecimiento económico analiza la expansión del producto y productividad de las economías en el largo plazo, con especial atención en las causas y los determinantes del crecimiento, como también sus principales limitaciones; esta aborda temas de largo plazo, vinculados principalmente a la expansión del producto bruto interno (PBI) potencial de la economía, siendo que, desde los orígenes de la ciencia económica, el crecimiento económico ha sido un tema de gran interés en la economía sobre todo por sus implicancias en el bienestar de las sociedades (Jiménez, 2011).

**II.I.III Bienestar Social**

Stiglitz, Sen y Fitoussi (2009) plantean, en el Reporte de la Comisión para la Medición del Desempeño Económico y Progreso Social, que para definir qué es significa bienestar debe utilizarse una definición multidimensional. Esta comisión identifica como las dimensiones principales del bienestar, que deben ser consideradas simultáneamente, las siguientes: 1-Niveles de vida material (ingreso, consumo y riqueza); 2-Salud; 3-Educación; 4-Actividades personales incluyendo el trabajo; 5-Voz política y gobernanza; 6-Conexiones sociales y relaciones; 7-Medioambiente (condiciones presentes y futuras); y 7-Inseguridad, tanto de naturaleza física como económica.

**II.I.IV Comercio Internacional**

Anderson (2008) plantea que la teoría ricardiana del comercio es útil por su simplicidad e incluso confirmada con poco rigor por la evidencia empírica, por otro lado, la teoría proporciones de los factores añadió diferencias en la dotación de factores relativas a la explicación exógena de la ventaja comparativa (Jones, 1987; citado en Anderson, 2008). Según el primero países con abundancia de capital tienen una mayor productividad laboral, pero la ventaja adquirida en relación con los países menos abundantes varía con la intensidad de capital relativa a la tecnología de los bienes. La combinación de las diferencias en tecnología y de dotación parece explicar bien patrones comerciales reales (Davis y Weinstein, 2002; citado en Anderson 2008). Además Anderson (2008) establece que la teoría del comercio abarca también las diferencias internas entre los países. Uno se centra en las economías de escala. El mercado más amplio debido al comercio induce una ventaja de costos en una industria en uno de los países. Otra teoría se basa en la competencia monopolística, por lo que los mercados más amplios debido al comercio incrementan la variedad de los productos, ya que los compradores buscan las características especiales de las marcas extranjeras. El flujo comercial de productos diferenciados es en ambos sentidos dentro de las categorías de los productos. También apunta que los costos del comercio también determinan los patrones del comercio. La teoría económica de la gravedad explica los patrones complejos de comercio bilateral entre los países. El comercio real es mucho menor que el predicho el modelo de gravedad en un mundo sin fricción, proporcionando evidencia de los costos del comercio mucho más grandes que los debido a las políticas o el transporte. Los costos son bien explicados por la geografía y un conjunto de las diferencias nacionales. La estabilidad de las relaciones a través del tiempo sugiere que estos costos cambian lentamente.

Sunanda Sen (2010) en su artículo: “International Trade Theory and Policy: A Review of the Literature”, concluye que la evolución de la teoría del comercio, desde las viejas doctrinas de comercio a las nuevas teorías del comercio, han impactado las políticas en dos niveles. Primeramente en lo relacionado con el apoyo constante a la doctrina del libre comercio para determinar la política de desarrollo de las zonas en vías de desarrollo. El impulso proviene de los países avanzados, tanto a nivel intergubernamental y de las instituciones multilaterales como el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio. El segundo impacto de la teoría del comercio se refiere a la política de las naciones avanzadas, que se basa considerablemente sobre las doctrinas de las nuevas teorías del comercio de comercio estratégico. Apunta que las relaciones desiguales de poder entre los países ricos y los pobres del mundo, permite la continuación de esta combinación asimétrica de las políticas, a las que la teoría del comercio ha contribuido mucho y que gran parte de la preocupación de los creadores de políticas con las formulaciones de micro-teóricas de la teoría del comercio, tanto antiguos como nuevos, están relacionadas con un abandono total de las cuestiones macroeconómicas relacionadas tanto con la economía nacional, así como la economía mundial.

**II.III Investigación Empírica**

En un artículo publicado en la *American Economic Review*, Andrew K. Rose (2004) encuentra que los países pertenecientes al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y su sucesora, la Organización Mundial del Comercio (OMC), no comercian más que los países que se abstuvieron de membresía. Una vasta literatura sobre el GATT y la OMC presupone que estas organizaciones eran importantes, pero, hasta Rose, hubo pocos esfuerzos sistemáticos para poner a prueba la hipótesis de que la pertenencia a esta organización generó un aumento del comercio. La contribución de Rose es notable porque reúne un gran conjunto de datos, realiza una gran cantidad de análisis, y revela poca evidencia de que el GATT y la OMC tuvieron ningún impacto (Tomz, Goldstein y Rivers, 2007).

Denzau y Kim (2006) afirman haber demostrado que los resultados obtenidos por Rose (2004) desaparecen cuando se hace un ajuste a las variables que este último considero erróneamente de acuerdo a los primeros. De acuerdo a Denzau y Kim para evaluar con precisión el papel de la OMC en la promoción del comercio, debemos centramos en los productos comerciales que están realmente bajo la influencia de esa organización. Al remover de las variables consideradas por Rose (2004), la extracción de petróleo, ya que es el principal producto único en el comercio mundial que no se ve afectado por el GATT/OMC, se encuentra evidencia robusta de que el comercio de productos no derivados del petrolero es afectado positivamente por la organización. Usando un modelo de gravedad extendido sobre los datos anuales de comercio bilateral no petrolero, Denzau y Kim (2006) muestran que ser miembro del GATT/OMC aumenta el comercio en aproximadamente un 23 por ciento cuando ambas partes son miembros.

Por su parte, Tomz, Goldstein y Rivers (2007) demuestran que Rose (2004) pasó por alto una gran parte de los países en que el acuerdo aplica y erróneamente clasificados como no participantes, cuando en realidad tenían derechos y obligaciones bajo el acuerdo. Esto provoca un sesgo a la baja en sus estimaciones del efecto del GATT/OMC en materia de comercio, porque sus regresiones de gravedad comparan los niveles de comercio de los miembros formales con los niveles de comercio de un grupo que incluye a muchos participantes. El propósito del trabajo de los primeros fue identificar el conjunto de los participantes del GATT/OMC y mostrar que el GATT/OMC, efectivamente, contribuye al crecimiento sustancial en el comercio de posguerra.

Por otro lado, Kim (2011), revisa un estudio reciente que examinó la función del GATT/OMC membresía en los flujos comerciales. Con ese objetivo, re-examinó el estudio de Rose (2004) y se ampliaron los datos hasta 2007. Además, alternativamente estimó el papel de la organización, el GATT/OMC sobre el comercio mediante la inclusión de más variables de control que se cree que influyen en el comercio bilateral tales como un pacto de defensa (alianza militar), los conflictos militares, la democracia política conjunta y semejanza. Sus resultados empíricos demuestran claramente que el GATT/OMC membresía tiene un efecto positivo significativo en el comercio.

**III. DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA**

La OMC nació como consecuencia de negociaciones y todo lo que hace es el resultado de negociaciones. La mayor parte de la labor actual de la OMC proviene de las negociaciones celebradas en el período 1986-1994 — la llamada Ronda Uruguay — y de anteriores negociaciones celebradas en el marco del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). La OMC es actualmente el foro de nuevas negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo, iniciado en 2001. Su núcleo está constituido por los Acuerdos de la OMC, negociados y firmados por la mayoría de los países que participan en el comercio mundial. Estos documentos establecen las normas jurídicas fundamentales del comercio internacional. Son esencialmente contratos que obligan a los gobiernos a mantener sus políticas comerciales dentro de límites convenidos (OMC, 2011).

El objetivo principal de la Organización Mundial del Comercio, de acuerdo al preámbulo de su carta constitutiva, es elevar los niveles de vida, lograr el pleno empleo y un incremento sostenido del ingreso real y la demanda efectiva; y acrecentar la producción y el comercio de bienes y servicios. Para algunos autores los objetivos de la OMC están listados en dicho preámbulo de una manera muy genérica y confusa, calificándolos, en gran parte, como una copia del preámbulo del GATT de 1947 (Montañà, 1995).

Con la creación de la OMC, podría pensarse que todos los acuerdos sobre comercio internacional entre las distintas naciones del mundo fuesen establecidos bajo su estructura y que estos siempre procurarían la integración de la mayor cantidad de estados, es decir, la multilateralidad de dichos acuerdos, sin embargo, se siguen suscribiendo acuerdos bilaterales y, de hecho, podría decirse que estos últimos están proliferando. Por otro lado, algunos autores cuestionan si, efectivamente, la OMC ha estimulado el crecimiento del intercambio comercial o si, por el contrario, lo que ha sucedido en realidad es una desviación del comercio existente. Esta organización como ente supra-regulador del intercambio comercial mundial impacta directamente en el volumen de intercambio entre las distintas naciones del globo y, consecuentemente impacta la economía internacional. Sin embargo, existe amplio debate sobre si dicho impacto es positivo o si por el contrario es negativo, y especialmente si el impacto positivo se distribuye equitativamente alrededor del globo terráqueo.

En el 2004, Adrew K. Andrew K. Rose, en su artículo: *“Do We Really Know That the WTO Increases Trade?”*, por primera vez, planteó que tanto el GATT como la OMC no han logrado incrementar el comercio mundial, a la vez que provocaba la disminución del comercio bilateral de sus miembros. Hasta la publicación del artículo de Rose (2004) se daba por sentado, sin evidencia, que los Estados Miembros de la OMC (y su predecesor, GATT) sí disfrutaban de un incremento en su comercio internacional. A partir de ese momento los economistas empezaron a reevaluar dicha creencia (Kim, 2011). Otros autores, Denzau y Kim (2006); Tomz, Goldstein y Rivers (2007); Kim (2011), contradicen los resultados de Rose (2004) atribuyendo sus hallazgos errados a la forma en que clasificó los países en su estudio, así como a la inclusión de ciertos productos que no son comerciados bajo el espectro del GATT/OMC. En un posterior artículo Rose (2007) responde a sus críticos aceptando algunos de los hallazgos que los mismos planteaban y presentando escepticismo sobre otros. Lo que indica que aún no existe consenso al respecto.

Consideramos que aplicar la metodología implementada por Rose (2004), incluyendo las observaciones de Denzau y Kim (2006); Tomz, Goldstein y Rivers (2007); Rose, (2007) y Kim (2011), para los escenarios de Brasil, Rusia, China e India, es una empresa de gran valor. La estimación del antes mencionado modelo en los países especificados podría arrojar luz sobre la pregunta general de si la OMC estimula o no el comercio internacional de sus miembros. Las particularidades de cada uno de los países a estudiar ampliaran la riqueza de profundizar en este tema permitiendo hallar conclusiones aplicables a economías similares a las estudiadas. Por otro lado, el desarrollo del estudio de caso múltiple permitirá la corroboración o no de los resultados del modelo de Rose (2004), al mismo tiempo de que brindará la oportunidad de identificar variables no incluidas en el modelo.

**IV. MÉTODO**

**IV.I Introducción**

Kurihara (2012) plantea que la OMC es un foro para la negociación de acuerdos con el objetivo de reducir los obstáculos al comercio internacional y garantizar la igualdad de condiciones para todos, contribuyendo así al crecimiento económico y el desarrollo. Para Andrew K. Rose (2004) la cuantificación de los efectos del sistema multilateral del comercio parece un objetivo digno.

El objetivo principal de esta investigación es responder la siguiente pregunta:

1. ¿Ser miembro de la Organización Mundial del Comercio tuvo o no influencia en la transición de País en Vías de Desarrollo a País de Economía Emergente en los casos de: Brasil, Rusia, India y China?

En orden de responder la pregunta de investigación principal, entendemos necesario responder además las siguientes preguntas:

* 1. ¿Qué es un País en Vías de Desarrollo?
  2. ¿Qué es un País de Economía Emergente?
  3. ¿Qué es un País Desarrollado?
  4. ¿La Organización Mundial del Comercio propicia el incremento del intercambio comercial de sus Estados miembros?

El enfoque metodológico seleccionado para la realización de nuestro estudio será mixto. Los estudios de métodos mixtos son aquellos que combinan los enfoques cualitativo y cuantitativo en la metodología de investigación de un solo estudio o de un estudio de múltiples fases (Tashakkori y   Teddlie, 1998). De acuerdo a Ridenour y   Newman (2008) en los métodos mixtos la investigación cualitativa y cuantitativa son lugares interactivos en un continuo filosófico y metodológico basado en la filosofía de la ciencia como lo identifica Popper, Dewey, y Krlinger y Lee. Por su parte, Hernández Sampieri y Paulina Mendoza (2008) plantean que los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.

**IV.II Metodología**

Los métodos de investigación mixta son la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2010). De acuerdo a Hernández Sampieri: “La meta de la investigación mixta no es remplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales” (citado en: Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2010).

En este estudio, el componente cualitativo será abordado conduciendo estudio de caso múltiple de países. Odell (2001) plantea que los estudios de caso han iluminado virtualmente cada asunto estudiado por los economistas políticos. De acuerdo Lopez-Acevedo y Robertson (2012), los estudios de casos de países en profundidad son importantes ya que los países son idiosincráticos y las diferencias en sus contextos regulatorios, historia, relaciones comerciales y sus políticas dan forma a sus relaciones comerciales. Estos últimos establecen que los estudios de caso en profundidad colocan en contexto los trabajos empíricos amplios y fortalecen las conclusiones.

Por otro lado, el componente cuantitativo se abordará estimando un modelo de gravedad de comercio internacional de los países objeto de los estudios de casos. Minondo (2003) sostiene que la versión más sencilla del modelo de gravedad establece que el comercio bilateral está relacionado positivamente con el tamaño económico de los países e inversamente relacionado con la distancia que existe entre los mismos, nombrándose así por el gran parecido que el modelo tiene a la teoría newtoniana que explica la fuerza gravitatoria entre dos cuerpos. Específicamente se utilizará una versión revisada del modelo de gravedad desarrollado originalmente por Andrew K. Rose (2004) y revisitado por Denzau y Kim (2006); Tomz, Goldstein y Rivers (2007); Kim (2011).

**IV.III Diseño**

El diccionario Merriam-Webster (2009) define un caso de estudio directamente como sigue: Estudio de caso. Un análisis intensivo de una unidad individual (como persona o comunidad) haciendo hincapié en los factores de desarrollo en relación con el medio ambiente (Flyvbjerg, 2011). De acuerdo con esta definición, los estudios de caso se centran en una "unidad individual," lo que Robert Stake (2008, pp 119-120) llama un "funcionamiento específico" o "sistema acotado." El factor decisivo en la definición de un estudio como caso de estudio es la elección de la unidad individual de estudio y la fijación de sus límites, su "caja", para usar Charles Ragin (1992, p. 217) feliz término (Flyvbjerg, 2011).

Para el desarrollo de nuestro estudio de caso múltiple seguiremos lo establecido por el “South-East European Research Centre” (SEERC). De acuerdo al SEERC, el estudio de casos múltiples presenta evidencia más convincente, aunque por definición un diseño de estudio de caso múltiple no involucra casos críticos, inusuales o revelatorios. Asimismo la replicación corrobora, califica o extiende los hallazgos del(los) primer(os) caso(s). El SEERC establece como pasos a seguir en el diseño de un estudio de caso múltiple los siguientes:

1-Desarrollo de teoría

2-Selección de los casos y diseño del protocolo de recolección de datos

3-Realización de la investigación empírica

4-Redacción del reporte individual de cada caso

5-Identidicación de las conclusiones transversales entre los casos

6-Utilización de las conclusiones transversales entre los casos para sustentar la teoría

7-Elaboración del resumen del informe

Con el enfoque principal de evaluar cuál era el nivel de intercambio comercial de los países objeto del estudio antes de ingresar a la Organización Mundial del Comercio y si hubo o no una variación favorable luego de ingreso de los países a la organización.

En su estudio, Rose (2004) utilizó el modelo de gravedad estándar de comercio bilateral, el cual explica (el logaritmo natural de) el comercio con (los logaritmos de) la distancia entre los países y sus ingresos conjuntos. Rose (2004) aumentó la ecuación básica de gravedad con un número extra variables de condición que afectan el comercio, para tomar en cuenta tantos factores extraños como fuese posible. Estás incluyen: cultura (e.g., cuando un par de países comparten un lenguaje común), geografía (e.g., cuando ninguno, un o ambos no poseen litoral), e historia (e.g., cuando uno fue colonia de otro). La estrategia de Rose (2004) es controlar tantas causas del comercio “naturales” como sea posible, y buscar los efectos de los acuerdos multilaterales en el residuo. Una vez otros factores han sido tomados en cuenta, se comparan los patrones de comercio de los países en el sistema de la OMC con aquellos fuera del sistema. Nuestro estudio tomaremos en consideración las observaciones y aportes hechos por otros autores (Denzau y Kim, 2006; Tomz, Goldstein y Rivers, 2007; Kim, 2011) basándose en el trabajo de Rose (2004).

**III.IV Población, muestreo y escenario**

La unidad de estudio de nuestra investigación serán los países miembros de la Organización Mundial del Comercio, que actualmente han sido clasificados por la comunidad académica como Países de Economía Emergente, puntualmente los agrupados bajo el acrónimo BRICs (O'Neill, 2001), es decir: Brasil, Rusia, India y China.

Por lo antes planteado, nuestro muestreo será intencional. De acuerdo a Ávila (2006) El muestreo intencional es un procedimiento que permite seleccionar los casos característicos de la población limitando la muestra a estos casos. Se utiliza en situaciones en las que la población es muy variable y consecuentemente la muestra es muy pequeña. Bolaños (2012) plantea que en el muestreo intencional se eligen los individuos que se estima que son representativos o típicos de la población. Se sigue el criterio del experto o el investigador. Se seleccionan a los sujetos que se estima que puedan facilitar la información necesaria.

Los BRICs fueron seleccionados, como objeto de nuestro estudio, porque además de cumplir con las características antes establecidas, ser miembros de la OMC y haber pasado de ser clasificados como Países en Vías de Desarrollo a ser clasificados Países de Economía Emergente, en las últimas décadas han llamado de forma especial la atención de la comunidad académica que estudia el desarrollo económico de las distintas naciones del mundo.

**IV.IV Estrategias de recopilación de datos**

Los datos de nuestro estudio serán recopilados a partir de la revisión y análisis de documentos oficiales de acceso público, que contengan información sobre las relaciones comerciales internacionales de los países objeto de nuestro estudio, Brasil, Rusia, India y China; así como también información sobre los volúmenes de sus comercios internacionales antes y después de ingresar a la membresía de la OMC.

Para la recopilación de los datos se recurrirá a las bases de datos disponibles de la Organización Mundial del Comercio, OMC, de la Organización de Naciones Unidas, ONU, así como también la data disponible a través de la INTERNET de los países seleccionados. Para los datos utilizados en la regresión, del modelo de gravedad, utilizaremos la Base de Datos en Disco Compacto “Direction of Trade” desarrollado por el Fondo Monetario Internacional, FMI. Se diseñará un protocolo de recopilación de datos para garantizar que se obtengan los mismos tipos de datos para cada uno de los países que integrarán nuestro estudio de caso múltiple. Así mismo, se compilarán los datos necesarios para estimar la regresión del modelo de Rose (2004) y sus extensiones Denzau y Kim (2006); Tomz, Goldstein y Rivers (2007); Kim (2011). Una vez definida nuestra adaptación del modelo recurriremos a la evaluación de grupos de expertos para verificar la valides del mismo.

**Referencias bibliográficas.**

Anderson, J. E. (2008). International trade theory. *The New Palgrave Dictionary of Economics*. Second Edition. Eds. Steven N. Durlauf and Lawrence E. Blume. Palgrave Macmillan. The New Palgrave Dictionary of Economics Online. Recuperdado de: <https://www2.bc.edu/~anderson/PalgraveTrade.pdf>

Ávila, H. L. (2006). Introducción a la Metodología de la Investigación. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006c/203/2l.htm>

Banco Mundial, recuperado de: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTFAQSSPANISH/0%2c%2ccontentMDK:20669215~menuPK:1723691~pagePK:98396~piPK:51137780~theSitePK:1723673%2c00.html>

Bolaños, E., (2012). *Muestra y Muestreo*. [Diapositivas de PowerPoint]. Recuperado de: <http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/tizayuca/gestion_tecnologica/muestraMuestreo.pdf>

Denzau y Kim (2006), The WTO Does Promote Trade, Working Papers Series in Economics, Claremont Graduate Univeristy. Recuperado de: <http://www.cgu.edu/pages/1381.asp>

## Flyvbjerg, B. (2011), Case Study. En Denzin, N. (Ed.), *Strategies of Qualitative Inquiry 4th* (169-203), Thousand Oaks, CA, U.S.A.: Sage Publications.

The International Economic Development Council’s Economic Development Reference Guide. Recuperdado de: <http://www.iedconline.org/clientuploads/Downloads/IEDC_ED_Reference_Guide.pdf>

Heredero, M. (2001). La Organización Mundial de Comercio. Antecedentes, Situación y Perspectivas. *Revista de Economía Mundial*, 4, pp. 13-30.

# Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill Interamericana.

# Hernández Sampieri, R. y Mendoza, C. P. (2008, noviembre). El matrimonio cuantitativo-cualitativo: el paradigma mixto. En J. Álvarez Gayou (Presidente), *6° Congreso de Investigación en Sexología.* Congreso efectuado por el Instituto mexicano de Sexología, A. C. y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco, México.

Jiménez, F. (2011). Crecimiento Económico: Enfoques y Modelos. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú: Lima, Perú.

Kurihara, Y. (2012). Is the WTO Truly Effective?. iBusiness, 4(2), 121-125.

López-Acevedo, G. y Robertson, R., (2012). Sewing success? Employment, Wages and Poverty Following the End of the Multi-fibre Arrangement. Washington: The World Bank.

Minondo, A. (2003). Comercio Internacional y Efecto Frontera en el País Vasco. *Revista de Economía Aplicada,(11)*32. pp. 115-131

Montañà, M. (1995). Las Novedades Reales Tras la Creación de la Organización Mundial del Comercio. *Revista Cidob D’afers Internacionals,* 29-30, pp. 7-26.

Kim, M. (2011). Do We Really Know That the WTO Increases Trade? Revisited. *Global Economy Journal, (11)*2.

# OMC, Organización Mudial del Comercio. Recuperado de: <http://www.wto.org/>

# Odell, J. (2001). Case Study Methods in International Political Economy, *International Studies Perspective, 2*, p.161-176.

# O'Neill, J. (2001). Building Better Global Economic BRICs. Global Economics, Paper No: 66. Recuperdo en: goldmansachs.com

Rose, A. (2004). Do We Really Know That the WTO Increases Trade?. *The American Economic Review, (94)*1, pp. 98-114.

Rose, A. (2007). Do We Really Know That the WTO Increases Trade? Replay. *The American Economic Review, (97)*5, pp. 2019-2025.

# Ridenour, C. y   Newman, I. (2008). Mixed Methods Research: Exploring the Interactive Continuum. SIU Press

Sen, S. (2010). International Trade Theory and Policy: A Review of the Literature. Levy Economics Institute, Working Papers Series No. 635. Recuperado en SSRN: <http://ssrn.com/abstract=1713843> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.171384>

Stiglitz, J., Sen, A. y Fitoussi, J. (2009). Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress. Recuperdo de: www.stiglitz-sen-ﬁ toussi.fr

# Tashakkori, A. y   Teddlie, C. (1998). Mixed Methodology: Combining Qualitative and Quantitative Approaches, Volume 46 of Applied Social Research Methods. SAGE Publications: Thousand Oaks, California, U.S.A.

# Tomz, M., Goldstein, J. y Rivers, D. (2007). Do We Really Know That the WTO Increases Trade? Comment. *American Economic Review, 97*(5), 2005–2018.